

**Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contralores y Contralores de los Institutos ElectORAles de México (ANCCIEM), celebrada a la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el día veintiséis de noviembre de dos mil veintidós.**

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día 26 de noviembre del año 2022, en las instalaciones que ocupa el Teatro Calderón, ubicado en la Avenida Hidalgo, No. 501, Centro Histórico, se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contralores y Contralores de los Institutos ElectORAles de México (ANCCIEM) de forma presencial y virtual.

Al dar inicio a la Sesión el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece a los presentes su asistencia y da la bienvenida y precisa que, de conformidad con los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos ElectORAles de México, A.C. (ANCCIEM), asimismo, hace mención que la presente reunión se realiza atendiendo lo dispuesto en la convocatoria emitida el veintidós de noviembre de dos mil veintidós, para lo cual le solicita al secretario, el **C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA** tenga a bien verificar el *Quorum Legal*.

Acto seguido, el **C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, se dispone a tomar el pase de lista, toda vez que, la Asamblea General Ordinaria, se realiza de modalidad híbrida, procede a pasar lista de manera nominal a quienes se encuentran conectados de forma virtual, obteniendo como resultado veinte personas en forma presencial y tres personas asociadas activas de manera virtual, dando un total de veintitrés personas. Por lo que se declara existente el *quorum legal*, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

En virtud de lo anterior, se da inicio a la Sesión y el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario, **C. FRANCISCO**



**Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contralores y Contralores de los Institutos Electorales de México (ANCCCIEM), celebrada a la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el día veintiséis de noviembre de dos mil veintidós.**

En la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 13:00 horas del día 26 de noviembre del año 2022, en las instalaciones que ocupa el Teatro Calderón, ubicado en la Avenida Hidalgo, No. 501, Centro Histórico, se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Nacional de Contralores y Contralores de los Institutos Electorales de México (ANCCCIEM) de forma presencial y virtual.

Al dar inicio a la Sesión el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, Presidente del Consejo Directivo, agradece a los presentes su asistencia y da la bienvenida y precisa que, de conformidad con los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ANCCCIEM), asimismo, hace mención que la presente reunión se realiza atendiendo lo dispuesto en la convocatoria emitida el veintidós de noviembre de dos mil veintidós, para lo cual le solicita al secretario, el **C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA** tenga a bien verificar el *Quorum Legal*.

Acto seguido, el **C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, Secretario del Consejo Directivo, se dispone a tomar el pase de lista, toda vez que, la Asamblea General Ordinaria, se realiza de modalidad híbrida, procede a pasar lista de manera nominal a quienes se encuentran conectados de forma virtual, obteniendo como resultado veinte personas en forma presencial y tres personas asociadas activas de manera virtual, dando un total de veintitrés personas. Por lo que se declara existente el *quorum legal*, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

En virtud de lo anterior, se da inicio a la Sesión y el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, agradece al Secretario, **C. FRANCISCO**



**GALINDO GARCÍA.** De igual manera, expresa que, en virtud de la segunda convocatoria siendo las 13:09 horas, del veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, se declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Ordinaria, y en ese tenor pide al Secretario que de lectura del siguiente Punto del orden día.

Acto seguido, el **SECRETARIO- C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA,** comenta que el siguiente punto a tratar es el **NÚMERO DOS,** correspondiente a “LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA”, por lo que procede a dar lectura del mismo.

-----Orden del Día-----

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 16 de agosto de 2022.
4. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, relativo a la incorporación de nuevos asociados, titulares y honorarios.
- 5.- Toma de protesta de nuevos asociados, titulares y honorarios.
- 6.- Presentación del informe de actividades del Consejo Directivo 2021-2022, a cargo de CP Jesús Limones Hernández, presidente de la ANCCCIEM.
- 7.- Presentación del Estado Financiero a cargo de la Dra. Rosario Flores Muñoz, tesorera de la ANCCCIEM
- 8.- Presentación del informe de la Comisaría a cargo de la CP. Benilde Magaña Barriga, Comisaria de la ANCCCIEM
- 9.- Designación y en su caso, toma de protesta del Consejo Directivo para el periodo 2022- 2023.
- 10.- Designación de miembros de las Comisiones que la Asamblea considere pertinentes.
- 11.- Determinación de cuotas ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas.
- 12.- Asuntos Generales

Acto seguido el Presidente pregunta si hay alguna intervención respecto al orden del día. En este acto la C. Isolda del Rosario Cisneros, Vicepresidenta de la

**GALINDO GARCÍA.** De igual manera, expresa que, en virtud de la segunda convocatoria siendo las 13:09 horas, del veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, se declara formalmente iniciada la presente Asamblea General Ordinaria, y en ese tenor pide al Secretario que de lectura del siguiente Punto del orden día.

Acto seguido, el **SECRETARIO- C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA,** comenta que el siguiente punto a tratar es el **NÚMERO DOS,** correspondiente a "LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA", por lo que procede a dar lectura del mismo.

-----Orden del Día-----

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el 16 de agosto de 2022.
4. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, relativo a la incorporación de nuevos asociados, titulares y honorarios.
- 5.- Toma de protesta de nuevos asociados, titulares y honorarios.
- 6.- Presentación del informe de actividades del Consejo Directivo 2021-2022, a cargo de CP Jesús Limones Hernández, presidente de la ANCCCIEM.
- 7.- Presentación del Estado Financiero a cargo de la Dra. Rosario Flores Muñoz, tesorera de la ANCCCIEM
- 8.- Presentación del informe de la Comisaría a cargo de la CP. Benilde Magaña Barriga, Comisaria de la ANCCCIEM
- 9.- Designación y en su caso, toma de protesta del Consejo Directivo para el periodo 2022- 2023.
- 10.- Designación de miembros de las Comisiones que la Asamblea considere pertinentes.
- 11.- Determinación de cuotas ordinarias y extraordinarias de las personas asociadas.
- 12.- Asuntos Generales

Acto seguido el Presidente pregunta si hay alguna intervención respecto al orden del día. En este acto la C. Isolda del Rosario Cisneros, Vicepresidenta de la

ANCCCIEM, solicita se modifique el punto 10 para quedar como "*Determinación y designación de las Comisiones que la Asamblea considere pertinentes*". De la misma forma, el Presidente solicita que en Asuntos Generales se incorpore la información del Contralor Eduardo Meza sobre la protocolización del Acta de Asamblea ante Notario Público. Acto seguido, la C. Isolda del Rosario Cisneros, solicita que en asuntos generales se incluya el tema de "*Posicionamiento de la ANCCCIEM sobre la reforma electoral*", y el tema del "*Sitio web de la ANCCCIEM*", el C. Ramón Guluarte solicita se incorpore el tema de "*Reunión en Baja California Sur*".

Acto seguido, no habiendo otra intervención, el Presidente, solicita al Secretario que proceda a recabar el voto de la aprobación de la orden del día.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente, y asociados que se encuentran en la sala que si están de acuerdo con las propuestas realizadas al Orden del Día, sirvan a levantar la mano, y a quienes se encuentra conectados virtualmente que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día, y después de tomar la votación informa que el orden del día **fue aprobada por unanimidad**.

Acto seguido, el PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, pide al Secretario continuar con la orden del día.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, comenta que sería el relativo al Punto Tres, "APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 16 DE AGOSTO DE 2022", manifestando que dicha acta fue remitida vía electrónica a los integrantes de la ANCCCIEM.

Acto seguido el Presidente comenta que la finalidad de enviarla previamente es la de dispensar la lectura de la misma, por lo que solicita al Secretario que someta a la asamblea si se aprueba el acta de la asamblea mencionada.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente y asociados que se encuentran en la sala, si están de acuerdo con la

ANCCCIEM, solicita se modifique el punto 10 para quedar como "*Determinación y designación de las Comisiones que la Asamblea considere pertinentes*". De la misma forma, el Presidente solicita que en Asuntos Generales se incorpore la información del Contralor Eduardo Meza sobre la protocolización del Acta de Asamblea ante Notario Público. Acto seguido, la C. Isolda del Rosario Cisneros, solicita que en asuntos generales se incluya el tema de "*Posicionamiento de la ANCCCIEM sobre la reforma electoral*", y el tema del "*Sitio web de la ANCCCIEM*" el C. Ramón Guluarte solicita se incorpore el tema de "*Reunión en Baja California Sur*".

Acto seguido, no habiendo otra intervención, el Presidente, solicita al Secretario que proceda a recabar el voto de la aprobación de la orden del día.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente, y asociados que se encuentran en la sala que si están de acuerdo con las propuestas realizadas al Orden del Día, sirvan a levantar la mano, y a quienes se encuentra conectados virtualmente que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día y después de tomar la votación informa que el orden del día ***fue aprobada por unanimidad.***

Acto seguido, el PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, pide al Secretario continuar con la orden del día.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, comenta que sería el relativo al Punto Tres, "APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL 16 DE AGOSTO DE 2022", manifestando que dicha acta fue remitida vía electrónica a los integrantes de la ANCCCIEM.

Acto seguido el Presidente comenta que la finalidad de enviarla previamente es la de dispensar la lectura de la misma, por lo que solicita al Secretario que someta a la asamblea si se aprueba el acta de la asamblea mencionada.

El C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA, Secretario del Consejo Directivo, solicita al Presidente y asociados que se encuentran en la sala, si están de acuerdo con la

aprobación del Acta de Asamblea de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintidós, sirvan levantar la mano, acto seguido pregunta a quienes se encuentra conectados virtualmente que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del acta referida, y después de tomar la votación informa que el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el dieciséis de agosto de dos mil veintidós, **fue aprobada por unanimidad.**

A continuación, el C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, Presidente de la Asociación, informa a la Asamblea, que en la reunión pasada se discutió en esencia las alternativas sobre el registro como Asociación Civil de la ANCCCIEM, y el Mtro. Jesús Tobías manejaba el tema, que el Notario de Guadalajara señalaba que en el artículo 5 de los Estatutos refiere que el domicilio de la Asociación es en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, pudiendo establecer oficinas en cualquier otra parte de la República Mexicana según acuerdo del Consejo Directivo y someterse a domicilios convencionales que celebre. En esa Asamblea se acordó la designación del ciudadano Eduardo Mesa Rincón para efecto de protocolarizar el Acta de la Asamblea, sin que fuera necesario recabar las firmas de todos los asociados.

Por lo que previa consulta a la Asamblea pregunta si se aborda de una vez el asunto o se reserva a Asuntos Generales, por lo que previo consenso, se determina que se aborde en Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario informe cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario menciona que el punto siguiente a tratar es el número CUATRO, que corresponde a la "Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, relativo a la incorporación de nuevos asociados, titulares y honorarios.

aprobación del Acta de Asamblea de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintidós, sirvan levantar la mano, acto seguido pregunta a quienes se encuentra conectados virtualmente que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del acta referida, y después de tomar la votación informa que el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el dieciséis de agosto de dos mil veintidós, **fue aprobada por unanimidad.**

A continuación, el C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ, Presidente de la Asociación, informa a la Asamblea, que en la reunión pasada se discutió en esencia las alternativas sobre el registro como Asociación Civil de la ANCCCIEM, y el Mtro. Jesús Tobías manejaba el tema, que el Notario de Guadalajara señalaba que en el artículo 5 de los Estatutos refiere que el domicilio de la Asociación es en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, pudiendo establecer oficinas en cualquier otra parte de la República Mexicana según acuerdo del Consejo Directivo y someterse a domicilios convencionales que celebre. En esa Asamblea se acordó la designación del ciudadano Eduardo Mesa Rincón para efecto de protocolarizar el Acta de la Asamblea, sin que fuera necesario recabar las firmas de todos los asociados.

Por lo que previa consulta a la Asamblea pregunta si se aborda de una vez el asunto o se reserva a Asuntos Generales, por lo que previo consenso, se determina que se aborde en Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente solicita al Secretario informe cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario menciona que el punto siguiente a tratar es el número CUATRO, que corresponde a la "Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes del Consejo Directivo de la ANCCCIEM, relativo a la incorporación de nuevos asociados, titulares y honorarios.

Al respecto, el **PRESIDENTE - C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, informa que conforme al procedimiento que señalan los Estatutos para la incorporación de nuevos asociados, existen dos solicitudes de incorporación, solicitando al Secretario haga la precisión correspondiente, y exponga el **DICTAMEN DE APROBACION DE SOCIOS NUEVOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO AC (ANCCCIEM), RELATIVO A LA ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS ACTIVOS Y HONORAROS.**

Acto seguido, el **SECRETARIO - C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, expone que se tienen las solicitudes de incorporación de la C. Alma Rosa Ibarra Bolaños del OIC del Instituto Electoral de Hidalgo, así como de los ciudadanos Jorge Salim Rodríguez Contreras y Javier Alberto Suarez Aguilar adscritos a la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. Señalando que los casos propuestos cumplen con los requisitos señalados en nuestros Estatutos para podersele conceder la categoría de: Asociada activa a la Titular del OIC del OPLE del Estado de Hidalgo y de Asociados honorarios a los integrantes del OIC del OPLE del Estado de Chiapas. Por lo que, si la Asamblea aprueba su incorporación, deberá tomárseles la protesta.

Acto seguido, el Presidente pregunta a la Asamblea si hay alguna intervención. Al no existir ninguna, pide al Secretario someta a aprobación el Dictamen presentado.

Enseguida, el Secretario solicita a las y los asociados presentes que manifiesten su voluntad, de aprobar o no "**EL DICTAMEN DE APROBACION DE NUEVOS ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO AC (ANCCCIEM)**". Por lo que, solicita sirvan a levantar la mano, posteriormente, procede a recabar la votación nominal del quienes se encuentran de forma virtual. Como resultado de la votación, expresa que el dictamen *fue aprobado por unanimidad.*

Al respecto, el **PRESIDENTE - C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, informa que conforme al procedimiento que señalan los Estatutos para la incorporación de nuevos asociados, existen dos solicitudes de incorporación, solicitando al Secretario haga la precisión correspondiente, y exponga el **DICTAMEN DE APROBACION DE SOCIOS NUEVOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO AC (ANCCIEM), RELATIVO A LA ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS ACTIVOS Y HONORAROS.**

Acto seguido, el **SECRETARIO - C. FRANCISCO GALINDO GARCÍA**, expone que se tienen las solicitudes de incorporación de la C. Alma Rosa Ibarra Bolaños del OIC del Instituto Electoral de Hidalgo, así como de los ciudadanos Jorge Salim Rodríguez Contreras y Javier Alberto Suarez Aguilar adscritos a la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas. Señalando que los casos propuestos cumplen con los requisitos señalados en nuestros Estatutos para podersele conceder la categoría de: Asociada activa a la Titular del OIC del OPLE del Estado de Hidalgo y de Asociados honorarios a los integrantes del OIC del OPLE del Estado de Chiapas. Por lo que, si la Asamblea aprueba su incorporación, deberá tomárseles la protesta.

Acto seguido, el Presidente pregunta a la Asamblea si hay alguna intervención. Al no existir ninguna, pide al Secretario someta a aprobación el Dictamen presentado.

Enseguida, el Secretario solicita a las y los asociados presentes que manifiesten su voluntad, de aprobar o no **"EL DICTAMEN DE APROBACION DE NUEVOS ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO AC (ANCCIEM)**. Por lo que, solicita sirvan a levantar la mano, posteriormente, procede a recabar la votación nominal del quienes se encuentran de forma virtual. Como resultado de la votación, expresa que el dictamen *fue aprobado por unanimidad.*



A continuación, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, señala que, derivado del resultado obtenido y como consecuencia se procede a tomar protesta a los nuevos asociados, solicitando a la Titular del OIC de Hidalgo pasa al frente y a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta.

Seguidamente, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pregunta a la C. Alma Rosa Ibarra Bolaños del OIC del Instituto Electoral de Hidalgo: **¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?**

A lo que la señalada contestó:

**SI, PROTESTO**

El Presidente expresa: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie, y si no, se lo demande.

Acto seguido, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, solicita a los nuevos asociados honorarios pasar al frente, y a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta:

A continuación, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, expresa, ciudadanos Jorge Salim Rodríguez Contreras y Javier Alberto Suarez Aguilar, integrantes de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas: **¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?**

A lo que los señalados contestaron: **SI, PROTESTO**

A continuación, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, señala que, derivado del resultado obtenido y como consecuencia se procede a tomar protesta a los nuevos asociados, solicitando a la Titular del OIC de Hidalgo pasa al frente y a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta.

Seguidamente, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, pregunta a la C. Alma Rosa Ibarra Bolaños del OIC del Instituto Electoral de Hidalgo: **¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?**

A lo que la señalada contestó:

**SI, PROTESTO**

El Presidente expresa: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie, y si no, se lo demande.

Acto seguido, el **PRESIDENTE- C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, solicita a los nuevos asociados honorarios pasar al frente, y a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta:

A continuación, el **C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**, expresa, ciudadanos Jorge Salim Rodríguez Contreras y Javier Alberto Suarez Aguilar, integrantes de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas: **¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORAS Y CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO Y ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS QUE EN ESTE SE ESTABLECEN?**

A lo que los señalados contestaron: **SI, PROTESTO**

El Presidente expresa: Si así lo hicieren que la sociedad y la ANCCCIEM se los premien, y si no, se los demanden.

Sigue diciendo el Presidente que se abre un espacio para que los nuevos asociados o los presentes quieran dar un mensaje. Por lo que, al no haber participaciones, el propio presidente interviene felicitando a los nuevos integrantes, y expresa las finalidades de la ANCCCIEM, y el trabajo que en ella se realiza.

Enseguida, la contralora Alma Rosa Ibarra Bolaños interviene, dando las gracias al Presidente y manifiesta su compromiso de sumarse a las actividades de la ANCCCIEM. También interviene el C. Jorge Salim Rodríguez Contreras, manifestando también su compromiso con la Asociación. Acto seguido hace uso de la voz el Contralor Ramón Guluarte Castro de Baja California Sur, quien expresa su felicitación a los nuevos asociados, dándoles la bienvenida a la ANCCCIEM.

A continuación, el Presidente pide al Secretario que proceda, con el siguiente punto del Orden del Día.

Al respecto, el Secretario informa que el siguiente punto a tratar es el relativo a la "Presentación del Informe de la gestión 2021 -2022 a cargo del Presidente Jesús Limones Hernández".

Al respecto, el Presidente en uso de la voz, expone las actividades realizadas en presentación de powerpoint, haciendo énfasis en la aprobación del Programa Anual de Trabajo, manifestando que es resultado del trabajo en equipo realizado por el Consejo Directivo. Que el contenido del informe se divide en los eventos de capacitación en donde se impartieron seis cursos de capacitación y tres foros presenciales en los que se incluyeron diversas conferencias, relacionados con ética, transparencia, responsabilidad y otros temas propios para los integrantes de la Asociación. Los foros que se realizaron en Saltillo, Coahuila; en Monterrey, Nuevo León y en Zacatecas, Zacatecas. En las que incluyeron las correspondientes asambleas de la ANCCCIEM, dos de carácter extraordinaria y la presente sesión de

El Presidente expresa: Si así lo hicieren que la sociedad y la ANCCCIEM se los premien, y si no, se los demanden.

Sigue diciendo el Presidente que se abre un espacio para que los nuevos asociados o los presentes quieran dar un mensaje. Por lo que, al no haber participaciones, el propio presidente interviene felicitando a los nuevos integrantes, y expresa las finalidades de la ANCCCIEM, y el trabajo que en ella se realiza.

Enseguida, la contralora Alma Rosa Ibarra Bolaños interviene, dando las gracias al Presidente y manifiesta su compromiso de sumarse a las actividades de la ANCCCIEM. También interviene el C. Jorge Salim Rodríguez Contreras, manifestando también su compromiso con la Asociación. Acto seguido hace uso de la voz el Contralor Ramón Guluarte Castro de Baja California Sur, quien expresa su felicitación a los nuevos asociados, dándoles la bienvenida a la ANCCCIEM.

A continuación, el Presidente pide al Secretario que proceda, con el siguiente punto del Orden del Día.

Al respecto, el Secretario informa que el siguiente punto a tratar es el relativo a la "Presentación del Informe de la gestión 2021 -2022 a cargo del Presidente Jesús Limones Hernández".

Al respecto, el Presidente en uso de la voz, expone las actividades realizadas en presentación de powerpoint, haciendo énfasis en la aprobación del Programa Anual de Trabajo, manifestando que es resultado del trabajo en equipo realizado por el Consejo Directivo. Que el contenido del informe se divide en los eventos de capacitación en donde se impartieron seis cursos de capacitación y tres foros presenciales en los que se incluyeron diversas conferencias, relacionados con ética, transparencia, responsabilidad y otros temas propios para los integrantes de la Asociación. Los foros que se realizaron en Saltillo, Coahuila; en Monterrey, Nuevo León y en Zacatecas, Zacatecas. En las que incluyeron las correspondientes asambleas de la ANCCCIEM, dos de carácter extraordinaria y la presente sesión de

carácter ordinaria, así como diversas reuniones con el Consejo Directivo. Agradece a los integrantes del Consejo Directivo, así como a los asociados activos, honorarios y fundadores, por el trabajo realizado. Señala que las actividades dan cumplimiento a lo programado en el Plan de Trabajo del Consejo Directivo Saliente. Destacando la reunión con el Consejero Presidente del INE, en la que asistieron tanto miembros del Consejo Directivo como ex presidentes, así como Titular del OIC de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. En la parte administrativa, destaca actualización del Padrón de Asociados, la comunicación con los asociados a través de un grupo de whatsapp para titulares de la Asociación, los trabajos realizados para la protocolización del acta ante Notario Público con apoyo de Contralor Eduardo Meza de OPLE de Jalisco y del Contralor Ignacio Carrillo del OPLE del Nuevo León. Asimismo, destaca que las finanzas de la Asociación a cargo de la Mtra. Rosario Flores del OPLE de Michoacán, se realizaron de manera eficiente.

Reitera el agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo en dieciséis reuniones virtuales de trabajo con la finalidad de atender las necesidades de la Asociación y para dar seguimiento al Programa de Trabajo.

Acto seguido, una vez expuesto el Informe, pregunta el Presidente si alguien desea hacer uso de la voz. Al no haber solicitudes, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informa que el siguiente punto a tratar es el número siete, relativo a "Presentación del Estado Financiero a cargo de la maestra Rosario Flores Muñoz, Tesorera de la ANCCIEM y Contralora del Instituto Electoral de Michoacán."

Enseguida la Doctora Rosario Flores hace uso de la voz e informa que previo a la celebración de la presente asamblea compartió el archivo del informe de manera digital para ser más ágil su envío. Continúa diciendo que inicialmente fueron recibidos \$54,900.00 (cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y durante su gestión se logró recaudar la cantidad de \$46,000.00 (cuarenta y seis mil

carácter ordinaria, así como diversas reuniones con el Consejo Directivo. Agradece a los integrantes del Consejo Directivo, así como a los asociados activos, honorarios y fundadores, por el trabajo realizado. Señala que las actividades dan cumplimiento a lo programado en el Plan de Trabajo del Consejo Directivo Saliente. Destacando la reunión con el Consejero Presidente del INE, en la que asistieron tanto miembros del Consejo Directivo como ex presidentes, así como Titular del OIC de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. En la parte administrativa, destaca actualización del Padrón de Asociados, la comunicación con los asociados a través de un grupo de whatsapp para titulares de la Asociación, los trabajos realizados para la protocolización del acta ante Notario Público con apoyo de Contralor Eduardo Meza de OPLE de Jalisco y del Contralor Ignacio Carrillo del OPLE del Nuevo León. Asimismo, destaca que las finanzas de la Asociación a cargo de la Mtra. Rosario Flores del OPLE de Michoacán, se realizaron de manera eficiente.

Reitera el agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo en dieciséis reuniones virtuales de trabajo con la finalidad de atender las necesidades de la Asociación y para dar seguimiento al Programa de Trabajo.

Acto seguido, una vez expuesto el Informe, pregunta el Presidente si alguien desea hacer uso de la voz. Al no haber solicitudes, pide al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informa que el siguiente punto a tratar es el número siete, relativo a "Presentación del Estado Financiero a cargo de la maestra Rosario Flores Muñoz, Tesorera de la ANCCIEM y Contralora del Instituto Electoral de Michoacán."

Enseguida la Doctora Rosario Flores hace uso de la voz e informa que previo a la celebración de la presente asamblea compartió el archivo del informe de manera digital para ser más ágil su envío. Continúa diciendo que inicialmente fueron recibidos \$54,900.00 (cincuenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y durante su gestión se logró recaudar la cantidad de \$46,000.00 (cuarenta y seis mil

pesos 00/100 M.N.), por lo que al momento existe en caja la cantidad de \$100,900.00 (cien mil novecientos pesos 00/100 M.N.). De igual manera señala que las acciones que se implementaron fueron: a) Actualización del padrón de asociados, b) Uso de recibos foliados, y c) Presentación de informes de manera periódica. De la misma forma hizo una explicación del Padrón de Asociados en relación con sus adeudos, señalando que será base para la próxima gestión administrativa y sobre todo para aquellos que desde hace tiempo no se manifiestan.

Acto seguido el Presidente pregunta a la Asamblea si alguien tiene algún comentario sobre el tema. Al respecto, el Contralor del OPLE de Sinaloa, felicita a la Tesorera Saliente y anuncia su retiro de la Asamblea por cuestiones de su vuelo. El C.P. Ramón Guluarte Castro, del Instituto Electoral de Baja California Sur, señala que se debe tomar una decisión respecto a los asociados que no están pagando, también que se deje en claro a partir de cuándo se empezará a pagar, sobre todo en aquellos que se incorporan ya iniciado el año, si se les va a cobrar todo el año. De igual manera, recomienda al siguiente Consejo, en el sentido de que una vez que esté protocolizada el acta ante Notario, que el dinero sea utilizado a manera de una inversión, y que no esté sin generar un ingreso extraordinario. El Presidente comenta que ello debe ser acordado para el siguiente ejercicio, ya que en este punto se está tratando únicamente la presentación del informe.

Enseguida hace el uso de la voz el Mtro. Salvador, Contralor del OPLE de Oaxaca, quien felicita al Consejo Directivo saliente por haber fortalecido a la Asamblea a través de cursos que la han proyectado a nivel nacional, por lo que considera que será un reto para la próxima directiva, continuar con la misma proyección.

Al no haber más participaciones, el Presidente pregunta al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario informa que corresponde al punto número ocho, relativo a la "Presentación del dictamen de la Comisaría", a cargo de la CP Benilde Magaña Barriga, Comisaria de la ANCCCIEM, y titular del OIC del Instituto Electoral de Aguascalientes.

pesos 00/100 M.N.), por lo que al momento existe en caja la cantidad de \$100,900.00 (cien mil novecientos pesos 00/100 M.N.). De igual manera señala que las acciones que se implementaron fueron: a) Actualización del padrón de asociados, b) Uso de recibos foliados, y c) Presentación de informes de manera periódica. De la misma forma hizo una explicación del Padrón de Asociados en relación con sus adeudos, señalando que será base para la próxima gestión administrativa y sobre todo para aquellos que desde hace tiempo no se manifiestan.

Acto seguido el Presidente pregunta a la Asamblea si alguien tiene algún comentario sobre el tema. Al respecto, el Contralor del OPLE de Sinaloa, felicita a la Tesorera Saliente y anuncia su retiro de la Asamblea por cuestiones de su vuelo. El C.P. Ramón Guluarte Castro, del Instituto Electoral de Baja California Sur, señala que se debe tomar una decisión respecto a los asociados que no están pagando, también que se deje en claro a partir de cuándo se empezará a pagar, sobre todo en aquellos que se incorporan ya iniciado el año, si se les va a cobrar todo el año. De igual manera, recomienda al siguiente Consejo, en el sentido de que una vez que esté protocolizada el acta ante Notario, que el dinero sea utilizado a manera de una inversión, y que no esté sin generar un ingreso extraordinario. El Presidente comenta que ello debe ser acordado para el siguiente ejercicio, ya que en este punto se está tratando únicamente la presentación del informe.

Enseguida hace el uso de la voz el Mtro. Salvador, Contralor del OPLE de Oaxaca, quien felicita al Consejo Directivo saliente por haber fortalecido a la Asamblea a través de cursos que la han proyectado a nivel nacional, por lo que considera que será un reto para la próxima directiva, continuar con la misma proyección.

Al no haber más participaciones, el Presidente pregunta al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario informa que corresponde al punto número ocho, relativo a la "Presentación del dictamen de la Comisaría", a cargo de la CP Benilde Magaña Barriga, Comisaria de la ANCCCIEM, y titular del OIC del Instituto Electoral de Aguascalientes.

En uso de la voz, la Contadora Benilde Magaña Barriga, presenta su informe, en el que expone la forma en cómo se rige la ANCCCIEM, los fines que persigue. Bajo ese tenor manifiesta que el informe de actividades presentado por el Contador Jesús Limones, así como el informe de las Finanzas presentado por la Doctora Rosario Flores, cumplieron con los objetivos de la asociación, por lo que dicha Comisaría emite su dictamen favorable en vista de que los informes presentados, contienen información veraz y suficiente.

Enseguida, el Presidente pregunta si hay alguna participación respecto de este informe. Al no haber ninguna participación, indica al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informa que el siguiente punto a tratar en el orden del día, es el marcado con el número nueve, relativo a la designación y en su caso, toma de protesta de los integrantes del Consejo directivo para el periodo 2022 – 2023.

En uso de la voz, presidente señala que antes de proceder al desahogo del punto señalado, manifiesta su deseo de hacerles entrega de un reconocimiento a los integrantes del Consejo Directivo saliente. Una vez entregados los reconocimientos a los integrantes de dicho Consejo, la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, Vicepresidenta del Consejo Saliente, hace entrega de un reconocimiento al C.P. Jesús Limones Hernández por el desempeño realizado durante el periodo de su gestión, de igual manera, a la L.C. Evelyn Disvet Nava Venegas por su desempeño en la Secretaria Técnica del Consejo Directivo.

Ya en el desahogo del punto del orden del día el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz y realizar las propuestas correspondientes.

Continuando con el uso de la voz la Contadora Isolda del Rosario, Vicepresidenta del Consejo Directivo Saliente y Presidenta Entrante, pide a la Asamblea su voto de

En uso de la voz, la Contadora Benilde Magaña Barriga, presenta su informe, en el que expone la forma en cómo se rige la ANCCIEM, los fines que persigue. Bajo ese tenor manifiesta que el informe de actividades presentado por el Contador Jesús Limones, así como el informe de las Finanzas presentado por la Doctora Rosario Flores, cumplieron con los objetivos de la asociación, por lo que dicha Comisaría emite su dictamen favorable en vista de que los informes presentados, contienen información veraz y suficiente.

Enseguida, el Presidente pregunta si hay alguna participación respecto de este informe. Al no haber ninguna participación, indica al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día.

El Secretario informa que el siguiente punto a tratar en el orden del día, es el marcado con el número nueve, relativo a la designación y en su caso, toma de protesta de los integrantes del Consejo directivo para el periodo 2022 – 2023.

En uso de la voz, presidente señala que antes de proceder al desahogo del punto señalado, manifiesta su deseo de hacerles entrega de un reconocimiento a los integrantes del Consejo Directivo saliente. Una vez entregados los reconocimientos a los integrantes de dicho Consejo, la C.P. Isolda del Rosario González Cisneros, Vicepresidenta del Consejo Saliente, hace entrega de un reconocimiento al C.P. Jesús Limones Hernández por el desempeño realizado durante el periodo de su gestión, de igual manera, a la L.C. Evelyn Disvet Nava Venegas por su desempeño en la Secretaria Técnica del Consejo Directivo.

Ya en el desahogo del punto del orden del día el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz y realizar las propuestas correspondientes.

Continuando con el uso de la voz la Contadora Isolda del Rosario, Vicepresidenta del Consejo Directivo Saliente y Presidenta Entrante, pide a la Asamblea su voto de

confianza para una planilla de unidad para el Consejo Directivo 2022 -2023, en la propone como integrantes a las siguiente personas: Vicepresidente, José Ignacio Carrillo Aguirre; Secretaria Rosario Flores Muñoz; Tesorera María Fernanda Romo Gaxiola y Comisario a Enoch Cancino Pérez.

El Presidente pregunta si alguien desea hacer algún comentario respecto a la propuesta presentada por la Contralora Isolda del Rosario o si existe alguna otra propuesta. Al respecto, el Contralor del OPLE de Campeche, propone que se pueda considerar las votaciones de manera individual para cada uno de los cargos. De igual manera, se suma a la propuesta del Contralor de OPLE de Campeche el Contralor del OPLE de Jalisco Eduardo Meza. Al respecto, el Presidente expresa que toda vez que se trata de una propuesta, pide al Secretario tome la votación.

El presidente informa que en atención a lo que señala el Contador Eduardo Meza, la normatividad no se vota, por lo que manifiesta que se procederá a elegir cada uno de los cargos de manera individual. Asimismo, señala que se eligira en primer término la persona que se hará cargo de la Vicepresidencia, por lo que pregunta a la Asamblea, si existe otra propuesta para vicepresidente además de la del Contralor Ignacio Carrillo Aguirre. Al no haber otras propuestas, pide al Secretario proceda a tomar la votación correspondiente, una vez recaba la votación, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente, informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente manifiesta que el siguiente cargo a elegir es el de Secretario, por lo que pregunta a los asistentes, si además de la propuesta de la Contralora Rosario Flores Muñoz, existe alguna otra propuesta. Al respecto, se propone al C. Eduardo Meza Rincón, Contralor del OPLE de Jalisco para el cargo referido. Al no haber más propuestas, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación respectiva. Como resultado de la votación, el Secretario informa que de manera presencial, la Contadora Rosario Flores Muñoz, obtuvo siete votos a su

confianza para una planilla de unidad para el Consejo Directivo 2022 -2023, en la propone como integrantes a las siguiente personas: Vicepresidente, José Ignacio Carrillo Aguirre; Secretaria Rosario Flores Muñoz; Tesorera María Fernanda Romo Gaxiola y Comisario a Enoch Cancino Pérez.

El Presidente pregunta si alguien desea hacer algún comentario respecto a la propuesta presentada por la Contralora Isolda del Rosario o si existe alguna otra propuesta. Al respecto, el Contralor del OPLE de Campeche, propone que se pueda considerar las votaciones de manera individual para cada uno de los cargos. De igual manera, se suma a la propuesta del Contralor de OPLE de Campeche el Contralor del OPLE de Jalisco Eduardo Meza. Al respecto, el Presidente expresa que toda vez que se trata de una propuesta, pide al Secretario tome la votación.

El presidente informa que en atención a lo que señala el Contador Eduardo Meza, la normatividad no se vota, por lo que manifiesta que se procederá a elegir cada uno de los cargos de manera individual. Asimismo, señala que se eligira en primer término la persona que se hará cargo de la Vicepresidencia, por lo que pregunta a la Asamblea, si existe otra propuesta para vicepresidente además de la del Contralor Ignacio Carrillo Aguirre. Al no haber otras propuestas, pide al Secretario proceda a tomar la votación correspondiente, una vez recaba la votación, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente, informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Hecho lo anterior, el Presidente manifiesta que el siguiente cargo a elegir es el de Secretario, por lo que pregunta a los asistentes, si además de la propuesta de la Contralora Rosario Flores Muñoz, existe alguna otra propuesta. Al respecto, se propone al C. Eduardo Meza Rincón, Contralor del OPLE de Jalisco para el cargo referido. Al no haber más propuestas, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación respectiva. Como resultado de la votación, el Secretario informa que de manera presencial, la Contadora Rosario Flores Muñoz, obtuvo siete votos a su

favor y el Contralor Eduardo Meza Rincón, nueve votos; y de manera virtual, la C. Rosario Flores Muñoz, obtuvo nueve votos y Eduardo Meza Rincón once votos, por lo que con un total de veinte votos, resultó electo el C. Eduardo Meza Rincón, Contralor del OPLE de Jalisco.

Hecho lo cual, el Presidente informa que el siguiente cargo a elegir es la Tesorería, por lo que pregunta a la asamblea si además de la propuesta de la Contralora María Fernanda Romo Gaxiola, existe alguna otra. Por lo que, al no haber más propuestas, pide al Secretario tome la votación. Una vez recabada la votación tanto a los asistentes presenciales y a los conectados virtualmente, informa que la propuesta de la persona al cargo de Tesorera, ha sido aprobada por unanimidad.

Enseguida, el presidente informa que el siguiente cargo a elegir, es el de Comisario, informando a la Asamblea que existe la propuesta del Maestro Enoch Cancino Pérez, por lo que, pregunta si hay alguna otra propuesta. Al no haber más propuestas, pide al Secretario tome la votación. Una vez recabada la votación primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente, informa al Presidente que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

En consecuencia, una vez agotado el procedimiento, el Presidente informa que han sido elegidos los integrantes del Consejo Directivo Saliente, a saber: Vicepresidente: José Ignacio Carrillo Aguirre; Secretario: Eduardo Meza Rincón; Tesorera María Fernanda Romo Gaxiola; y Comisario: Enoch Cancino Pérez.

Acto seguido, el Presidente, procede a tomar protesta al nuevo Consejo Directivo 2022-2013. Por lo que, invita a las personas electas a pasar al frente para tomarles protesta. El Presidente pregunta a los nuevos integrantes del Consejo "Protestan Ustedes desempeñar bien y fielmente los encargos de Presidenta, Vicepresidente, Secretario, Tesorera y Comisario de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, y cumplir y hacer cumplir los

favor y el Contralor Eduardo Meza Rincón, nueve votos; y de manera virtual, la C. Rosario Flores Muñoz, obtuvo nueve votos y Eduardo Meza Rincón once votos, por lo que con un total de veinte votos, resultó electo el C. Eduardo Meza Rincón, Contralor del OPLE de Jalisco.

Hecho lo cual, el Presidente informa que el siguiente cargo a elegir es la Tesorería, por lo que pregunta a la asamblea si además de la propuesta de la Contralora María Fernanda Romo Gaxiola, existe alguna otra. Por lo que, al no haber más propuestas, pide al Secretario tome la votación. Una vez recabada la votación tanto a los asistentes presenciales y a los conectados virtualmente, informa que la propuesta de la persona al cargo de Tesorera, ha sido aprobada por unanimidad.

Enseguida, el presidente informa que el siguiente cargo a elegir, es el de Comisario, informando a la Asamblea que existe la propuesta del Maestro Enoch Cancino Pérez, por lo que, pregunta si hay alguna otra propuesta. Al no haber más propuestas, pide al Secretario tome la votación. Una vez recabada la votación primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente, informa al Presidente que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

En consecuencia, una vez agotado el procedimiento, el Presidente informa que han sido elegidos los integrantes del Consejo Directivo Saliente, a saber: Vicepresidente: José Ignacio Carrillo Aguirre; Secretario: Eduardo Meza Rincón; Tesorera María Fernanda Romo Gaxiola; y Comisario: Enoch Cancino Pérez.

Acto seguido, el Presidente, procede a tomar protesta al nuevo Consejo Directivo 2022-2013. Por lo que, invita a las personas electas a pasar al frente para tomarles protesta. El Presidente pregunta a los nuevos integrantes del Consejo "Protestan Ustedes desempeñar bien y fielmente los encargos de Presidenta, Vicepresidente, Secretario, Tesorera y Comisario de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, y cumplir y hacer cumplir los



estatutos de la Asociación, y actuar de conformidad con los principios que en éste se establecen, mirando ante todo por el bien y engrandecimiento y fortalecimiento de nuestra asociación” a lo que los señalados contestan: SI PROTESTO.

El presidente expresa; si así lo hicieren que nuestra asociación se los premie, si no, os lo demande.

A continuación, el Presidente señala que antes de ceder la conducción de la asamblea pregunta a los integrantes del Consejo saliente quisiera hacer uso de la voz, igual para todos los miembros. El Secretario saliente hace uso de la voz agradece a la Asamblea el haber sido designado como Secretario, a los integrantes del Consejo Directivo y al Presidente por su participación en la Asociación. Enseguida, en uso de la voz, el Presidente saliente, agradece a la Asamblea, señalando que fue un privilegio ser presidente, agradece a los integrantes del Consejo Directivo que lo acompañaron, así como a su equipo de trabajo que le permitió realizar las tareas proyectadas, incluyendo la realización de los foros y la anfitriónia para este evento en la ciudad de Zacatecas.

A continuación, el C.P.C. Jesús Limones pide al nuevo Consejo Directivo que pase a tomar sus lugares respectivos. Sin embargo, previo intercambio de opiniones, en las que se destaca que el Consejo Directivo Saliente, debe llevar a cabo la presente Asamblea hasta que se agoten los asuntos generales.

Al respecto, el Presidente saliente Jesús Limones pregunta al Secretario cuáles son los puntos a tratar en asuntos generales. El Secretario informa que antes de tratar el tema de asuntos generales, se deben agotar los puntos diez y once relativos a las comisiones y a las cuotas anuales, respectivamente.

Al respecto, el Presidente saliente informa que esos temas son materia del Consejo entrante. Por lo que pide reconsiderar lo propuesto por la Asamblea, por lo que, pide al Secretario someta a consideración de la Asamblea la propuesta que el Consejo

estatutos de la Asociación, y actuar de conformidad con los principios que en éste se establecen, mirando ante todo por el bien y engrandecimiento y fortalecimiento de nuestra asociación” a lo que los señalados contestan: SI PROTESTO.

El presidente expresa; si así lo hicieren que nuestra asociación se los premie, si no, os lo demande.

A continuación, el Presidente señala que antes de ceder la conducción de la asamblea pregunta a los integrantes del Consejo saliente quisiera hacer uso de la voz, igual para todos los miembros. El Secretario saliente hace uso de la voz agradece a la Asamblea el haber sido designado como Secretario, a los integrantes del Consejo Directivo y al Presidente por su participación en la Asociación. Enseguida, en uso de la voz, el Presidente saliente, agradece a la Asamblea, señalando que fue un privilegio ser presidente, agradece a los integrantes del Consejo Directivo que lo acompañaron, así como a su equipo de trabajo que le permitió realizar las tareas proyectadas, incluyendo la realización de los foros y la anfitriónia para este evento en la ciudad de Zacatecas.

A continuación, el C.P.C. Jesús Limones pide al nuevo Consejo Directivo que pase a tomar sus lugares respectivos. Sin embargo, previo intercambio de opiniones, en las que se destaca que el Consejo Directivo Saliente, debe llevar a cabo la presente Asamblea hasta que se agoten los asuntos generales.

Al respecto, el Presidente saliente Jesús Limones pregunta al Secretario cuáles son los puntos a tratar en asuntos generales. El Secretario informa que antes de tratar el tema de asuntos generales, se deben agotar los puntos diez y once relativos a las comisiones y a las cuotas anuales, respectivamente.

Al respecto, el Presidente saliente informa que esos temas son materia del Consejo entrante. Por lo que pide reconsiderar lo propuesto por la Asamblea, por lo que, pide al Secretario someta a consideración de la Asamblea la propuesta que el Consejo

Directivo entrante continúe con los siguientes puntos del orden del día, votación respectiva. Previo intercambio de opiniones, la Asamblea aprueba que el Consejo Directivo saliente de continuación con la sesión, al respecto, el Presidente saliente, reitera que lo procedente sería que la Maestra Isolda presente las comisiones que tiene previsto crear.

Al respecto, en uso de la voz, la maestra Isolda señala que pone a consideración de la Asamblea, la agrupación de seis regiones: Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro Pacífico, Centro Golfo Itsmo, y Sureste, señalando los estados que las conformarían. De igual manera, propone la creación de las siguientes comisiones: a) Normatividad, b) Capacitación, c) Comunicación Social, d) Innovación y Simplificación Administrativa, e) Vinculación con otros entes y f) Fortalecimiento en materia de control interno; señalando integración, características y atribuciones de cada comisión. Asimismo, propone la creación de la Comisión temporal de elecciones.

A continuación, el Presidente saliente señala que se debe someter a consideración y votación la propuesta de la Compañera Isolda, y ya en su momento ella determinará la integración de esas comisiones. Por lo que pide al Secretario tome la votación respectiva.

Enseguida, el Secretario saliente, toma la votación señalada sobre la creación de comisiones en los términos señalados por la Maestra Isolda del Rosario González Cisneros; primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente saliente pide informe cuál es el siguiente punto del Orden del Día. La Maestra Isolda pide una moción para señalar que faltaría designar a los responsables de dichas comisiones. Continuando con el uso de la voz, pone a consideración de la Asamblea, la propuesta para los responsables de cada

Directivo entrante continúe con los siguientes puntos del orden del día, votación respectiva. Previo intercambio de opiniones, la Asamblea aprueba que el Consejo Directivo saliente de continuación con la sesión, al respecto, el Presidente saliente, reitera que lo procedente sería que la Maestra Isolda presente las comisiones que tiene previsto crear.

Al respecto, en uso de la voz, la maestra Isolda señala que pone a consideración de la Asamblea, la agrupación de seis regiones: Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro Pacífico, Centro Golfo Itsmo, y Sureste, señalando los estados que las conformarían. De igual manera, propone la creación de las siguientes comisiones: a) Normatividad, b) Capacitación, c) Comunicación Social, d) Innovación y Simplificación Administrativa, e) Vinculación con otros entes y f) Fortalecimiento en materia de control interno; señalando integración, características y atribuciones de cada comisión. Asimismo, propone la creación de la Comisión temporal de elecciones.

A continuación, el Presidente saliente señala que se debe someter a consideración y votación la propuesta de la Compañera Isolda, y ya en su momento ella determinará la integración de esas comisiones. Por lo que pide al Secretario tome la votación respectiva.

Enseguida, el Secretario saliente, toma la votación señalada sobre la creación de comisiones en los términos señalados por la Maestra Isolda del Rosario González Cisneros; primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente saliente pide informe cuál es el siguiente punto del Orden del Día. La Maestra Isolda pide una moción para señalar que faltaría designar a los responsables de dichas comisiones. Continuando con el uso de la voz, pone a consideración de la Asamblea, la propuesta para los responsables de cada

comisión, a saber: **a)** Normatividad, región centro occidente, y responsable Contralora del Estado de Guanajuato; **b)** Capacitación, región noroeste y responsable el Contralor de Baja California Sur; **c)** Comunicación social, región sureste y responsable Contralor de Quintana Roo; **d)** Innovación y simplificación administrativa, región noreste y responsable la Contralora de Coahuila; **e)** Vinculación con otros entes, región centro pacífico y responsable, Contralor de la ciudad de México; y **f)** Fortalecimiento en materia de control interno, región centro itismo y responsable Contralora de Tlaxcala.

El Presidente saliente pide al Secretario tome la votación respectiva. Enseguida, el Secretario toma la votación en los términos propuestos, al término de ello informa al Presidente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Enseguida, el Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones, pregunta al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día; informando el Secretario que es el punto once, relativo a las "Cuotas anuales, ordinarias y extraordinarias de los asociados de la ANCCCIEM".

El Presidente saliente otorga el uso de la voz a la maestra Isolda, la cual propone que el monto de las cuotas sea de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) anuales para asociados titulares; \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) asociados honorarios y fundadores; así como un recargo de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por cada mes de atraso, contando a partir del mes de marzo del año que corresponda; y en caso de que un asociado no esté al corriente con sus cuotas, no será beneficiario de las actividades de la ANCCCIEM, por lo que deberá pagar por cada conferencia que desee asistir, de la siguiente forma; socios activos, 200 pesos; socios honorarios y fundadores 100 pesos.

A continuación, el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz. A lo que el Contralor Wilbert de Yucatán, señala que en relación a lo señalado por el C.

comisión, a saber: a) Normatividad, región centro occidente, y responsable Contralora del Estado de Guanajuato; b) Capacitación, región noroeste y responsable el Contralor de Baja California Sur; c) Comunicación social, región sureste y responsable Contralor de Quintana Roo; d) Innovación y simplificación administrativa, región noreste y responsable la Contralora de Coahuila; e) Vinculación con otros entes, región centro pacífico y responsable, Contralor de la ciudad de México; y f) Fortalecimiento en materia de control interno, región centro istmo y responsable Contralora de Tlaxcala.

El Presidente saliente pide al Secretario tome la votación respectiva. Enseguida, el Secretario toma la votación en los términos propuestos, al término de ello informa al Presidente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

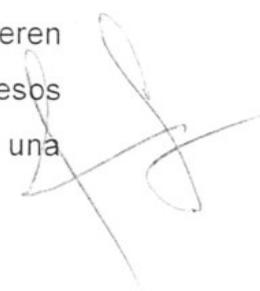
Enseguida, el Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones, pregunta al Secretario cuál es el siguiente punto del orden del día; informando el Secretario que es el punto once, relativo a las "Cuotas anuales, ordinarias y extraordinarias de los asociados de la ANCCCIEM".

El Presidente saliente otorga el uso de la voz a la maestra Isolda, la cual propone que el monto de las cuotas sea de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) anuales para asociados titulares; \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) asociados honorarios y fundadores; así como un recargo de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por cada mes de atraso, contando a partir del mes de marzo del año que corresponda; y en caso de que un asociado no esté al corriente con sus cuotas, no será beneficiario de las actividades de la ANCCCIEM, por lo que deberá pagar por cada conferencia que desee asistir, de la siguiente forma; socios activos, 200 pesos; socios honorarios y fundadores 100 pesos.

A continuación; el Presidente pregunta si alguien desea hacer uso de la voz. A lo que el Contralor Wilbert de Yucatán, señala que en relación a lo señalado por el C.

Ramón Guluarte, ¿cuándo empezaría a cobrarse las cuotas, para que se incluya al momento de votarse?

De igual forma, el Contador Ramón Guluarte expresa que se debe hacer un análisis de los atrasos en las cuotas de los asociados de la ANCCIEM y que digan si quieren seguir perteneciendo a la Asociación o ya no; y que así no estén saliendo esos adeudos. De igual forma, propone que las personas que se hayan incorporado una vez iniciado el año, paguen la parte proporcional.



Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario saliente expone que no está de acuerdo en que se cobren recargos, porque la sanción podría ser mayor que el monto de la propia anualidad, además de que existe un cargo por participar en las actividades, lo que podría provocar al desánimo en las participaciones; manifiesta estar de acuerdo en las cuotas ordinarias, y en una sanción, pero que no fuera mensual.

Acto seguido, el Presidente saliente Jesús Limones expresa que estos temas deben ser tratados por el nuevo Consejo Directivo; que es muy pronto para que se señalen cuotas y sanciones, y que apoya la propuesta del Contralor Ramón Guluarte. A su vez, propone someter a votación la propuesta de Ramón Guluarte.

El Contralor Eduardo Meza manifiesta que se debe someter a consideración la propuesta de la Presidenta Isolda, porque no es una cuestión del Consejo Directivo, sino de la Asamblea, y ya que estamos reunidos se debe aprovechar. El Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones Hernández, señala que la propuesta de Isolda del Rosario González Cisneros, no contraviene la propuesta que hace Ramón Guluarte.



La Maestra Isolda del Rosario hace uso de la voz para comentar que desde hace varios consejos directivos se tenía el criterio que si alguien entraba en el último trimestre, la cuota se le consideraba como del siguiente año; y el tema de los moratorios se justifica ya que siendo nosotros contralores, debemos ser congruentes.



Ramón Guluarte, ¿cuándo empezaría a cobrarse las cuotas, para que se incluya al momento de votarse?

De igual forma, el Contador Ramón Guluarte expresa que se debe hacer un análisis de los atrasos en las cuotas de los asociados de la ANCCIEM y que digan si quieren seguir perteneciendo a la Asociación o ya no; y que así no estén saliendo esos adeudos. De igual forma, propone que las personas que se hayan incorporado una vez iniciado el año, paguen la parte proporcional.

Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario saliente expone que no está de acuerdo en que se cobren recargos, porque la sanción podría ser mayor que el monto de la propia anualidad, además de que existe un cargo por participar en las actividades, lo que podría provocar al desánimo en las participaciones; manifiesta estar de acuerdo en las cuotas ordinarias, y en una sanción, pero que no fuera mensual.

Acto seguido, el Presidente saliente Jesús Limones expresa que estos temas deben ser tratados por el nuevo Consejo Directivo; que es muy pronto para que se señalen cuotas y sanciones, y que apoya la propuesta del Contralor Ramón Guluarte. A su vez, propone someter a votación la propuesta de Ramón Guluarte.

El Contralor Eduardo Meza manifiesta que se debe someter a consideración la propuesta de la Presidenta Isolda, porque no es una cuestión del Consejo Directivo, sino de la Asamblea, y ya que estamos reunidos se debe aprovechar. El Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones Hernández, señala que la propuesta de Isolda del Rosario González Cisneros, no contraviene la propuesta que hace Ramón Guluarte.

La Maestra Isolda del Rosario hace uso de la voz para comentar que desde hace varios consejos directivos se tenía el criterio que si alguien entraba en el último trimestre, la cuota se le consideraba como del siguiente año; y el tema de los moratorios se justifica ya que siendo nosotros contralores, debemos ser congruentes.

El Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones expresa que hay tres propuestas, a saber: **a)** la propuesta de la compañera Isolda, **b)** la propuesta de Ramón, y **c)** la del Secretario Francisco Galindo. El Secretario señala que hay dos propuestas iniciales; **a)** la de Isolda y **b)** la de Ramón, si se vota a favor la propuesta **a)** de Isolda, entonces se podría votar la propuesta suya (la del Secretario), de no aprobarse la propuesta de Isolda, la suya no se votaría ya que prevalecería la segunda **b)** la que hace Ramón. A lo que el Contralor Ramón puntualiza su propuesta de que sea una cuota proporcional a la fecha de ingreso.



El Contralor Eduardo Meza señala que se puede redondear la propuesta de Isolda en relación con la de Ramon Guluarte, y la propuesta del Secretario es una manifestación de su voto en contra, pero es su derecho, por lo que propone que se vote la propuesta de Isolda, precisando que se acote que se hará un cobro proporcional a la fecha de ingreso para los nuevos socios. Enseguida, el Contralor Francisco Galindo señala que retira su propuesta a fin de unificar criterios, y que se someta a votación la propuesta de Isolda del Rosario González, con la acotación del cobro proporcional como lo han señalado el Contador Ramón Guluarte y Eduardo Meza.



Previo intercambio de opiniones de los asociados, el Presidente saliente Jesús Limones propone que se someta a votación si se aprueba en este momento la propuesta de Isolda, o se deja para la siguiente administración. El Contralor Eduardo Meza señala que toda vez que existe la propuesta de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros, y que ya se aprobó el Orden del Día, se debe someter a votación, cualquier otra propuesta que se puede incluir en asuntos generales.

Previo intercambio de opiniones, el Secretario Francisco Galindo señala que hay una propuesta inicial, que es la de la Mtra. Isolda, con dos matices: **a)** la de proporcionalidad que señalan tanto Ramón Guluarte como Eduardo Meza; y **b)** respecto a la penalización. En uso de la voz, el Contralor Wilbert propone que



El Presidente saliente C.P.C. Jesús Limones expresa que hay tres propuestas, a saber: a) la propuesta de la compañera Isolda, b) la propuesta de Ramón, y c) la del Secretario Francisco Galindo. El Secretario señala que hay dos propuestas iniciales; a) la de Isolda y b) la de Ramón, si se vota a favor la propuesta a) de Isolda, entonces se podría votar la propuesta suya (la del Secretario), de no aprobarse la propuesta de Isolda, la suya no se votaría ya que prevalecería la segunda b) la que hace Ramón. A lo que el Contralor Ramón puntualiza su propuesta de que sea una cuota proporcional a la fecha de ingreso.

El Contralor Eduardo Meza señala que se puede redondear la propuesta de Isolda en relación con la de Ramon Guluarte, y la propuesta del Secretario es una manifestación de su voto en contra, pero es su derecho, por lo que propone que se vote la propuesta de Isolda, precisando que se acote que se hará un cobro proporcional a la fecha de ingreso para los nuevos socios. Enseguida, el Contralor Francisco Galindo señala que retira su propuesta a fin de unificar criterios, y que se someta a votación la propuesta de Isolda del Rosario González, con la acotación del cobro proporcional como lo han señalado el Contador Ramón Guluarte y Eduardo Meza.

Previo intercambio de opiniones de los asociados, el Presidente saliente Jesús Limones propone que se someta a votación si se aprueba en este momento la propuesta de Isolda, o se deja para la siguiente administración. El Contralor Eduardo Meza señala que toda vez que existe la propuesta de la Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros, y que ya se aprobó el Orden del Día, se debe someter a votación, cualquier otra propuesta que se puede incluir en asuntos generales.

Previo intercambio de opiniones, el Secretario Francisco Galindo señala que hay una propuesta inicial, que es la de la Mtra. Isolda, con dos matices: a) la de proporcionalidad que señalan tanto Ramón Guluarte como Eduardo Meza; y b) respecto a la penalización. En uso de la voz, el Contralor Wilbert propone que



además de no incluir la penalización, que no se cobre el ingreso a las capacitaciones pues eso podría inhibir la participación de la asociación.

Por lo que, con esas precisiones, a las que se une la Contralora Isolda del Rosario, el Presidente solicita al Secretario someter a votación de la asamblea la propuesta de la Maestra Isolda, con los matices de la proporcionalidad que señalan tanto Ramón Guluarte como Eduardo Meza. El Secretario procede a recabar la votación, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa al Presidente saliente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Acto seguido somete a consideración de la asamblea la exclusión de las sanciones por atraso, así como el pago de cuotas por evento de capacitación contenido en la propuesta inicial de la Maestra Isolda, procediendo de la siguiente manera, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; una vez recabada la votación, informa al Presidente saliente que con trece votos a favor y siete en contra subsiste la propuesta contenida en el proyecto original, en cobro de cuotas por atraso tanto en las mensualidades y por participación en eventos.

Acto seguido, el Presidente pregunta al Secretario si hay más puntos que tratar. Por lo que el Secretario informa que en Asuntos generales, hay cuatro puntos: **a)** el primero en atención a lo solicitado por el Presidente saliente, relativo a la protocolización del acta de asamblea; **b)** el segundo solicitado por la Mtra. Isolda del Rosario, relativo al posicionamiento de la ANCCCIEM sobre la reforma electoral; el tercero **c)** propuesto también por la Mtra. Isolda, relativo a la creación del sitio web; y **d)** el cuarto el solicitado por Contralor Ramon Guluarte relativo a la realización de un evento en Baja California Sur.

Enseguida, y en relación con el primer punto de Asuntos Generales, el Presidente saliente Jesús Limones, solicita al Contralor Eduardo Meza hacer uso de la voz,

además de no incluir la penalización, que no se cobre el ingreso a las capacitaciones pues eso podría inhibir la participación de la asociación.

Por lo que, con esas precisiones, a las que se une la Contralora Isolda del Rosario, el Presidente solicita al Secretario someter a votación de la asamblea la propuesta de la Maestra Isolda, con los matices de la proporcionalidad que señalan tanto Ramón Guluarte como Eduardo Meza. El Secretario procede a recabar la votación, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa al Presidente saliente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Acto seguido somete a consideración de la asamblea la exclusión de las sanciones por atraso, así como el pago de cuotas por evento de capacitación contenido en la propuesta inicial de la Maestra Isolda, procediendo de la siguiente manera, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; una vez recabada la votación, informa al Presidente saliente que con trece votos a favor y siete en contra subsiste la propuesta contenida en el proyecto original, en cobro de cuotas por atraso tanto en las mensualidades y por participación en eventos.

Acto seguido, el Presidente pregunta al Secretario si hay más puntos que tratar. Por lo que el Secretario informa que en Asuntos generales, hay cuatro puntos: a) el primero en atención a lo solicitado por el Presidente saliente, relativo a la protocolización del acta de asamblea; b) el segundo solicitado por la Mtra. Isolda del Rosario, relativo al posicionamiento de la ANCCIEM sobre la reforma electoral; el tercero c) propuesto también por la Mtra. Isolda, relativo a la creación del sitio web; y d) el cuarto el solicitado por Contralor Ramon Guluarte relativo a la realización de un evento en Baja California Sur.

Enseguida, y en relación con el primer punto de Asuntos Generales, el Presidente saliente Jesús Limones, solicita al Contralor Eduardo Meza hacer uso de la voz,

para que informe el avance de las gestiones para obtener el registro notarial del Acta constitutiva de la ACIEM. Al respecto, en uso de la voz el Contralor Eduardo Meza, señala que con el acta de Toluca en la que se cambió la razón social, el Notario le hizo una propuesta del acta y en breve la tendremos ya firmada y ya ellos se encargaron de hacer el trámite para el registro de la nueva asociación, ya que se debe dar de baja la ACIEM y dar de alta la ANCCCIEM, pero que en diciembre ya se tiene regularizada la situación legal de la asociación.

Los asociados presentes felicitan a Eduardo Meza por la gestión realizada. De la misma forma, la Mtra. Isolda manifiesta que, para dar continuidad a estos trabajos, pide que se vuelva a nombrar como Delegado al Contralor Eduardo Meza; por lo que el Presidente saliente pide se someta consideración de la Asamblea la ratificación correspondiente. Por lo que, una vez recabada la votación por el Secretario, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; informa al Presidente saliente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad, por lo que, el Presidente saliente, informa que se tiene por ratificado al C. Eduardo Meza como delegado para efecto de realizar la protocolización del o actas de asambleas que correspondan.

Una vez agotado el punto anterior, se procede al desahogo del siguiente punto agendado para Asuntos Generales, que se hace consistir en "Posicionamiento de la ANCCCIEM sobre la reforma electoral". Al respecto, la Maestra Isolda expone la propuesta. Una vez realizada la presentación, el Presidente saliente, pregunta a los asistentes, si desean manifestarse sobre el tema. Una vez hechas las participaciones, en las que participa el Contralor Ramón Guluarte, el Contralor del OPLE de Tamaulipas manifiesta que coincide que podemos estar o no en contra de la reforma, pero no se debe perder de vista que estamos en un órgano electoral, y que se debe votar la propuesta como está por lo que no se debe realizar manifestación alguna respecto al tema propuesto. Y una vez hecho ello, el Presidente saliente pide al Secretario someter a votación la consulta, a lo que procede el Secretario, primero a los asistentes presenciales y después a los que se

para que informe el avance de las gestiones para obtener el registro notarial del Acta constitutiva de la ACIEM. Al respecto, en uso de la voz el Contralor Eduardo Meza, señala que con el acta de Toluca en la que se cambió la razón social, el Notario le hizo una propuesta del acta y en breve la tendremos ya firmada y ya ellos se encargaron de hacer el trámite para el registro de la nueva asociación, ya que se debe dar de baja la ACIEM y dar de alta la ANCCCIEM, pero que en diciembre ya se tiene regularizada la situación legal de la asociación.

Los asociados presentes felicitan a Eduardo Meza por la gestión realizada. De la misma forma, la Mtra. Isolda manifiesta que, para dar continuidad a estos trabajos, pide que se vuelva a nombrar como Delegado al Contralor Eduardo Meza; por lo que el Presidente saliente pide se someta consideración de la Asamblea la ratificación correspondiente. Por lo que, una vez recabada la votación por el Secretario, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; informa al Presidente saliente, que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad, por lo que, el Presidente saliente, informa que se tiene por ratificado al C. Eduardo Meza como delegado para efecto de realizar la protocolización del o actas de asambleas que correspondan.

Una vez agotado el punto anterior, se procede al desahogo del siguiente punto agendado para Asuntos Generales, que se hace consistir en "Posicionamiento de la ANCCCIEM sobre la reforma electoral". Al respecto, la Maestra Isolda expone la propuesta. Una vez realizada la presentación, el Presidente saliente, pregunta a los asistentes, si desean manifestarse sobre el tema. Una vez hechas las participaciones, en las que participa el Contralor Ramón Guluarte, el Contralor del OPLE de Tamaulipas manifiesta que coincide que podemos estar o no en contra de la reforma, pero no se debe perder de vista que estamos en un órgano electoral, y que se debe votar la propuesta como está por lo que no se debe realizar manifestación alguna respecto al tema propuesto. Y una vez hecho ello, el Presidente saliente pide al Secretario someter a votación la consulta, a lo que procede el Secretario, primero a los asistentes presenciales y después a los que se

encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa al Presidente saliente que la propuesta ha sido rechazada por unanimidad, es decir, que la Asamblea no debe pronunciarse sobre la reforma electoral.

Una vez agotado el punto anterior de Asuntos Generales, se procede a desahogar el punto relativo a "Sitio web de la ANCCCIEM". El Presidente saliente, solicita a la Mtra. Isolda, el uso de la voz, para que presenta su propuesta. En uso de la voz, la Mtra. Isolda, manifiesta que al momento la página institucional de la Asociación se encuentra en construcción, y que la carpeta circulada previo a la celebración de esta Asamblea, contiene la información del contenido propuesta realizada, por lo solicita enriquecerla con las propuestas y recomendaciones de las asociados; que hay contenido que se sugiere se apruebe en la siguiente Asamblea, como lo es misión, visión y algunas otras consideraciones.

Al respecto, en uso de la voz, el Contralor Ramón señala que está a favor de la propuesta, pero sugiere no se espere a la siguiente Asamblea, sino que se establezca comunicación con los asociados para que la propuesta esté terminada antes de la siguiente asamblea. En uso de la moción, la maestra Isolda señala que se tendrán reuniones virtuales para adelantar el tema.

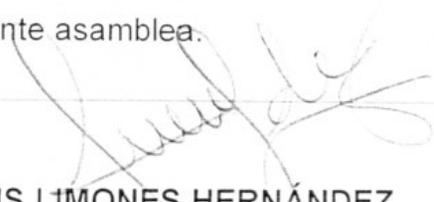
Al no haber mas comentarios, el Presidente saliente pide al Secretario someter a votación la consulta, a lo que procede el Secretario, primero a los asistentes presenciales y después a los que se encuentran conectados virtualmente; por lo que al término de ello informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad. Acto seguido, el Presidente saliente pregunta al Secretario cuál es el siguiente punto a tratar en el tema de Asuntos Generales, a lo que el Secretario señala que es el relativo a la propuesta de Ramón Guluarte sobre una reunión en Baja California Sur.

El Presidente saliente, solicita al C. Ramón Guluarte hacer uso de la voz. El Contralor Ramón Guluarte, toma la palabra y señala que en su caso, propone que la reunión en Baja California Sur, sea a más tardar en el mes de abril y que no se

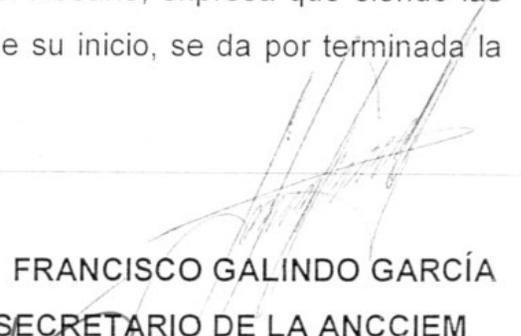
vaya a cruzar con otras reuniones y que sería un evento técnico, no asamblea. Al respecto, en uso de la voz, la Maestra Isolda, señala que ya se está trabajando en una propuesta de sesiones de la ANCCCIEM, y que ya se está trabajando en la propuesta para asistir a Morelia, Michoacán en el mes de febrero de dos mil veintitrés, al igual que la propuesta del OIC del OPLE de Chiapas y del OPLE de Sonora, por lo que se, señala que se está trabajado para que no se empalmen los eventos. En uso de la voz, el Secretario Francisco Galindo, señala que para que el Consejo Directivo entrante pueda planear su agenda, que sea dicho Consejo el que proponga la realización de los eventos. Luego, previo intercambio de opiniones, el Presidente saliente señala que se recibirán las propuestas y que será el Consejo Directivo entrante, el que en su plan de trabajo determine las sedes de los eventos.

Una vez tratado el punto anterior, el Presidente saliente pregunta al Secretario informe cuál es el siguiente punto a tratar del tema de Asuntos Generales, a lo que el Secretario señala que se han agotado todos los puntos del orden del día.

Por lo que al no haber otro asunto que tratar, el Presidente saliente cede el uso de la voz a la Maestra Isolda del Rosario González Cisneros, para que clausure la Asamblea. En uso de la voz, la Mtra. Isolda del Rosario, expresa que siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día de su inicio, se da por terminada la presente asamblea.



**JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DE LA ANCCCIEM

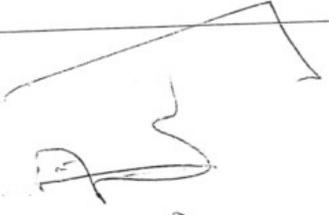
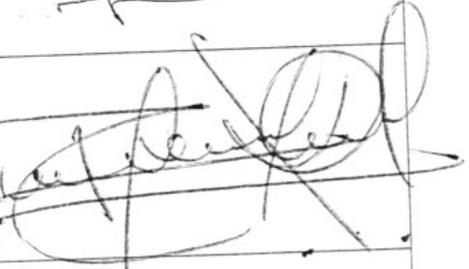


**FRANCISCO GALINDO GARCÍA**  
SECRETARIO DE LA ANCCCIEM

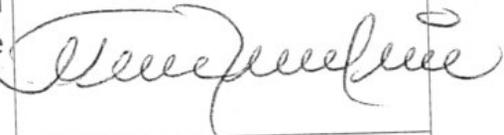
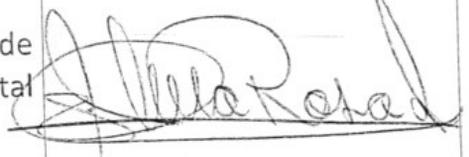


**ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS**  
VICEPRESIDENTA DE LA ANCCCIEM

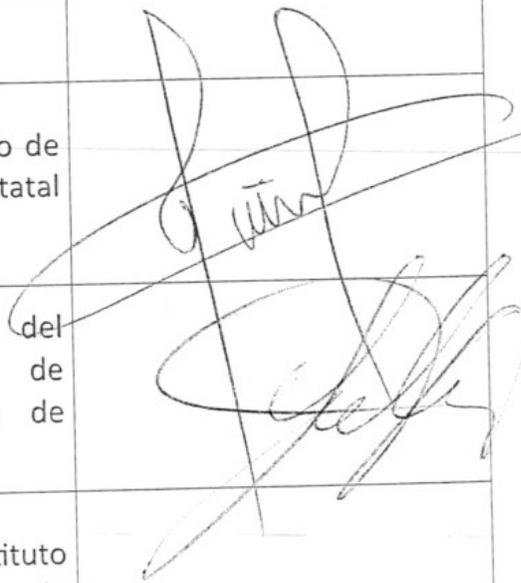
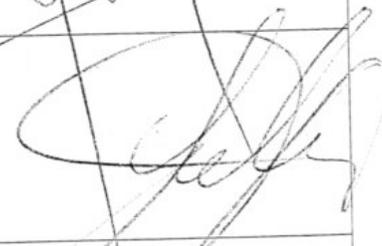
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	C.P. Benilde Magaña Barriga	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.	
2	Lic. Silvia Badilla Sánchez	Encargada del Departamento de Control Interno del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	
3	C.P.C. Ramón Guluarte Castro	Contralor General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.	
4	Dr. Ricardo Alberto Cuevas Díaz	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	
5	Lic. Enoch Cancino Pérez	Contralor General del Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana Chiapas.	
6	Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.	
7	Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno del Instituto Electoral Ciudad de México.	

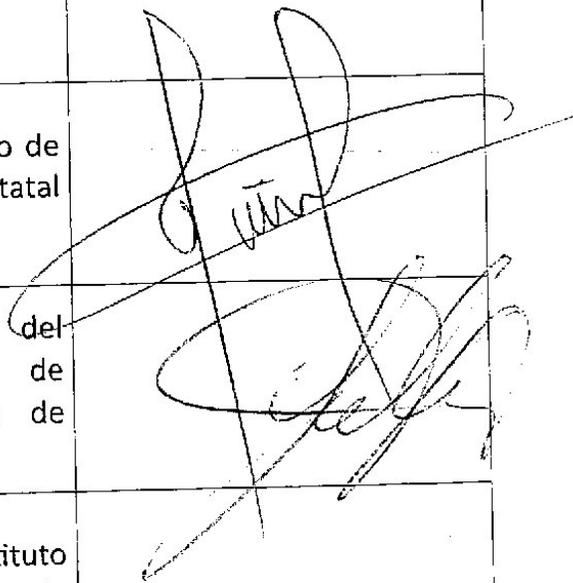
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
8	Lic. María Teresa Nares Cisneros	Contralora Interna del Instituto Electoral de Coahuila.	
9	Mtro. Carlos Arnoldo Campos Ochoa	Contralor Interno del Instituto Electoral de Colima.	
10	Mtra. Isolda del Rosario González Cisneros	Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.	
11	NO CUENTA CON CONTRALOR INTERNO	Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de México.	
12	Lic. Brenda Paulina Hernández González	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Guanajuato.	
13	NO CUENTA CON CONTRALOR INTERNO	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.	
14	Lic. Alma Rosa Ibarra Baños	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral Hidalgo.	

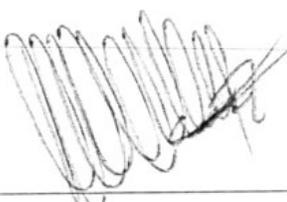
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
15	Lic. Eduardo Meza Rincón	Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	
16	Dra. Rosario Flores Muñoz	Contralora del Instituto Electoral de Michoacán.	
17	NO CUENTA CON CONTRALOR INTERNO	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	
18	LAE. Luis Carlos Torre Guzmán	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.	
19	Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre	Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.	
20	Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodríguez	Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.	
21	C.P. Juan Ignacio López Caso	Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Puebla.	

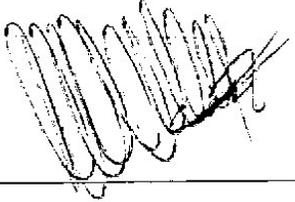
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
15	Lic. Eduardo Meza Rincón	Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	
16	Dra. Rosario Flores Muñoz	Contralora del Instituto Electoral de Michoacán.	
17	NO CUENTA CON CONTRALOR INTERNO	Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	
18	LAE. Luis Carlos Torre Guzmán	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral de Nayarit.	
19	Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre	Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León.	
20	Mtro. Salvador Alejandro Cruz Rodríguez	Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.	
21	C.P. Juan Ignacio López Caso	Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Puebla.	

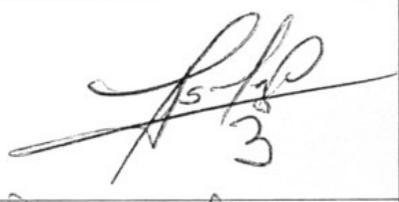
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
22	Lic. Raúl Ríos Ugalde	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.	
23	C.P. José Gabriel Polanco Bueno	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo.	
24	C.P. Jesús Chevaile Abad	Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.	
25	Mtro. Santiago Arturo Montoya Félix	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	
26	Lic. María Fernanda Romo Gaxiola	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Sonora.	
27	Lic. Gabriela Tello Maglioni	Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	
28	Lic. Fabián Arturo Calderón González	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas.	

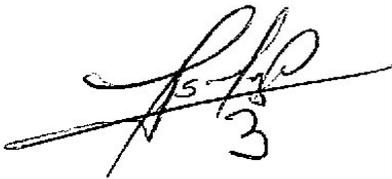
**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
22	Lic. Raúl Ríos Ugalde	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.	
23	C.P. José Gabriel Polanco Bueno	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Quintana Roo.	
24	C.P. Jesús Chevaile Abad	Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.	
25	Mtro. Santiago Arturo Montoya Félix	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.	
26	Lic. María Fernanda Romo Gaxiola	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Sonora.	
27	Lic. Gabriela Tello Maglioni	Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.	
28	Lic. Fabián Arturo Calderón González	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas.	

**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
29	Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.	
30	Mtro. Francisco Galindo García	Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Local Electoral Veracruz.	
31	C.P. Wilberto Arturo Salazar Duran	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.	
32	C.P.C. Jesús Limones Hernández	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.	

**LISTA DE ASISTENCIA  
ASOCIADOS ACTIVOS  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS ANCCCIEM  
25 DE NOVIEMBRE DE 2022, ZACATECAS, ZAC.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
29	Lic. Johancy Aquiahuatl Denicia	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.	
30	Mtro. Francisco Galindo García	Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Local Electoral Veracruz.	
31	C.P. Wilberto Arturo Salazar Duran	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.	
32	C.P.C. Jesús Limones Hernández	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.	